

Información de Trámite

Nombre Trámite	PATENTE MUNICIPAL
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL GUABO
Descripción	Este trámite permite a los ciudadanos que requieran una patente municipal por primera vez para apertura de su negocio dentro del cantón El Guabo, siempre y cuando cumpla en todos los documentos habilitantes y haya generado previamente la solicitud de patente municipal en Comisaría.
¿A quién está dirigido?	<p>Todas las personas que sean mayores de dieciocho años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjera que presenten estatus migratorio regulado, que no mantengan deudas pendientes con el GAD Municipal del cantón El Guabo.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Documento físico Patente Municipal
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ul style="list-style-type: none">• 2 Copia de RUC o RISE actualizado• 1 Copia de cédula y certificado de votación a color• Certificado de no adeudar del arrendador• Certificado de no adeudar a EPAAGUA• Comprobante de pago de predio rural y urbano actualizado• Pago de impuesto en el cuerpo de bomberos• Copia de uso de suelo• Acuerdos de compromiso para patentes de bebidas alcohólicas• Formulario 102a (declaración del impuesto a la renta para quienes llevan contabilidad) <p>Requisitos Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Licencia ambiental (camaroneras-fabricas-talleres-insum agrop).• Plan de contingencia de acuerdo a la patente.• Acuerdo ministerial (para bananeras-compañías-camaroneras).• Balance anual (activos y pasivos totales para quienes llevan contabilidad).• Protocolo de bioseguridad.
¿Cómo hago el trámite?	<p>La ciudadana o el ciudadano solicitante deberá acercarse al edificio municipal del cantón El Guabo, ubicada en la Calle Sucre y 3 de Noviembre.</p> <ol style="list-style-type: none">1 - Realizar la solicitud de patente en Comisaría Municipal.2 - Acercarse a la ventanilla del Departamento de Rentas.3 - Presentar toda la documentación en regla.4 - Se realiza la entrega de patente municipal. <p>Canales de atención: Presencial.</p>

De acuerdo a la actividad económica del negocio.

¿Cuál es el costo del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

De Lunes a Viernes desde las 08h00 hasta las 16h00.

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ing. Oscar Morocho
Correo Electrónico: oscar.morocho@elguabo.gob.ec
Teléfono: 0997838428

Transparencia